



B
A
N
D
O

AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO

INFORMA:

Habiéndose constatado la presencia de **cabras asilvestradas y sin control**; en estos parajes de singular belleza e importancia ambiental para nuestro municipio, y considerando que dicha situación está afectando gravemente al entorno natural, suponiendo una amenaza para las especies vegetales y animales; así como causando daños en infraestructuras y en la ganadería reglada,

SE HACE SABER:

Que esta Administración concederá **un plazo de un mes, comprendido desde el día 17 de marzo hasta el día 15 de abril de 2026**, para que los **legítimos propietarios o poseedores** procedan a la **retirada inmediata de estos animales abandonados**.

Trascurrido el plazo otorgado sin que se haya producido la retirada de los animales, **se solicitará a las autoridades competentes en materia de caza** la adopción de las medidas que estimen oportunas y, en el caso de que dichos animales sean **declarados asilvestrados, se autorizarán las batidas necesarias para el control de los mismos**.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos

Barlovento a 17 de marzo de 2026

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El Alcalde
Jacob Qadri Hijazo

